

CORREO CONSTITUCIONAL,

LITERARIO, POLITICO Y MERCANTIL

DE PALMA.

Sta. María Magdalena de Pazzis virgen.

Ha salido el sol á las 4 horas y 43 minutos. Y se pondrá á las 7 y 17 minutos.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

PARIS.

En la sesion de la cámara de los Diputados de Francia del dia 17, el diputado Girardin buscó ingeniosamente una ocasion para preguntar al ministro de Estado si era cierto, como lo divulgaban los malévolos, que las altas potencias habian pedido al gabinete francés permiso para que sus tropas pasasen por Francia. El ministro Pasquier se dió por entendido de la indirecta de Mr. de Girardin, y contestó diciendo: que semejantes recelos á nadie podian pasar por la imaginacion: que decia á nadie, porque eran tan quiméricos que ni los tiene ni puede tenerlos la inmensa mayoría de la Francia: que eran injuriosos á la nobleza del caracter del Rey, y un insulto á la dignidad del pueblo francés: y finalmente, que cuanto sobre esto pudieran decir los malévolos era enteramente falso.

(Véanse pues malogradas y desvanecidas las criminales esperanzas de nuestros seres viles, que desde el fondo de su negro corazon apelan, y ya contaban con la cooperacion de los bárbaros del Norte para llevar á cabo su sistema de opresion, y destruccion de su patria. Sin embargo la imparcialidad que ha guiado siempre nuestras plumas nos fuerza á decir, que el Sr. Pasquier no es aquello que decimos un *San-to Padre*, y que durante su ministerio la Francia ha visto con dolor la destitucion de un Girardin, Camilo Jordan, Royer Colard, Guizot y otros muchos hombres célebres, y que tanto realzan el nombre de una gran nacion; y semejante conducta no recomienda ciertamente la virtud de un Ministro.

Mas en fin sea cual fuere la sinceridad de este Señor, y las secretas miras de los heroes de Coblentza, lo que si podemos asegurar á nuestros lectores es, que la Francia no quiere positivamente que los descendientes de los Scitas, Hunnos y Panonios infesten de nuevo su suelo, que la Francia no lo consentirá jamás, y la Francia en este caso seria mucho mas fuerte que el Gobierno Francés.)

El diario constitucional de Barcelona del 27 de abril publica la relacion que el 19 de marzo hizo al Parlamento nacional de las Dos-Sicilias el general Guillermo Pepe, consejero de Estado. Cuenta en ella los acontecimientos militares desde el 15 de febrero, en que fue nombrado comandante en jefe del cuerpo de ejército de los Abruzzos hasta el dia de la fecha de su relacion; y siendo estos hechos los mismos que hemos ido publicando, refiriendonos á los diarios de Nápoles, nos limitaremos á copiar la última parte de dicho informe, que dice asi:

Ahora me queda solamente que descubrir al parlamento las causas principales de la catástrofe acaecida, para que no se culpe la nacion, estando de ella inocente.

1a. Demasiado tarde y propiamente en el mes de octubre se ejecutó el reclamo de los licenciados, y el ejército nacional nunca presentó despues mas de 280 bayonetas y dos mil caballos.

2a. La inspeccion general de la guardia nacional no se estableció hasta principios de noviembre, de modo que en los Abruzzos á principios de enero, cuando me transferí allí, no existia ni un batallon nacional. Para dar á conocer cuan poco se ha auxili-

(2)
liado á la inspeccion general, hasta decir que á primeros de febrero aun faltaba nombrar muchos coroneles y muchos mayores de tropas viva y legionarias. En vano hice presente que sin buenos intendentes la organizacion de la guardia nacional seria muy defectuosa.

3a. En todo el curso de los ocho meses no se ha tenido cuidado en comprar ni un solo fusil de calibre. Los soldados y legionarios armados con malos fusiles del pais, desmayaban enteramente al frente del enemigo.

4a. Nunca se quiso formar un campamento atrincherado ni en los Abruzzos, ni en Monteforte, lo que hubiera dado ánimo á nuestras tropas en caso de algun descalabro.

5a. No se aprontaron los capotes, mochillas de piel ó de tela, zapatos y cartucheras para los batallones nacionales; y es bien sabido las graves consecuencias que resultan de la falta de todos estos obgetos.

6a. No se cuidó de establecer almacenes de víveres en los puntos de los campamentos: por lo menos en los Abruzzos faltaron siempre.

7a. La guardia real estaba disgustada, y mas sus oficiales, y con todo no solo no se disolvió, sino que se enviò á la defensa de una causa contra la cual habia manifestado su aversion.

8a. No solo no se reformaron los oficiales nulos, sino que se vieron promovidos á los grados superiores aquellos militares que eran terror de los buenos, y la alegria de los enemigos del régimen constitucional por su incapacidad.

9a. Los batallones militares y legionarios jamás fueron reunidos ni una sola vez al mes para instruirse, reconocer y ser pasados en revista. Las órdenes para que partiesen fueron dadas tan precipitadamente, que hubiera sido imposible cumplirlas bien, aun cuando las autoridades civiles y militares hubiesen usado del mayor celo.

Destituido de todo mando, y habiendoo confiado, señores diputados, mis ideas, solo me queda ofrecer mis ardientes votos por la gloria nacional, y me lisonjeo que por nuestra constancia se salvará la patria: en favor de ella siempre como hasta aqui, estaré pronto en todos tiempos á derramar toda mi sangre.—Nápoles 19 de Marzo de 1821.

NOTICIAS DE ULTRAMAR.

Gaceta extraordinaria de Caracas del jueves 22 de febrero de 1821.

Ayer á las 8 de la noche se ha recibido el

oficio siguiente del teniente coronel D. Antonio Van-Halen, que creemos digno de la noticia del público.

“Habiendo dado parte á V. S. desde el Tocuyo, Trugillo y Cucuta, solo manifestaré en este el resultado de mi comision. El 22 de este por la mañana llegué á esta á las pocas horas de haber salido el Excmo. Sr. Don Simon Bolivar con direccion á Tunja por diferente camino, con el obgeto de salirme al encuentro y recibir cuanto antes los peligros de que sabia, estava encargado entregarle. En el momento oficié al dicho Excmo. Sr. anunciándole mi llegada, y pidiéndole me señalase el punto adonde debia dirigirme para incorporarme, lo que habia en el momento. La contestacion de S. E. fue un aviso por su gefe del E. M. G. de que el dia siguiente por la mañana vendria, como lo verificó; y enterado del contenido de los pliegos, me manifestó S. E. las dificultades que se le ofrecian para la pronta remision de sus diputados á España como asimismo por la prolongacion del armisticio. Hice á E. S. cuantas reflexiones me parecian justas, y pude conseguir como medio mas pronto para la terminacion de nuestros tratados, la remision de sus diputados y la continuacion del armisticio, y he tenido el placer de ver logrados todos mis deseos habiendo sido nombrados los Sres. Echeverría y Revenga para pasar á España con los poderes necesarios para tratar de la terminacion de tan horrorosa guerra, reservándose este Congreso el derecho de la ratificacion del tratado que aquellos hagan. Estoy informado del talento, ilustracion y juicio que caracterizan á los dichos diputados: y esto unido al lenguaje del general Bolivar, lleno de la mayor moderacion, me hace pronosticar el mas feliz resultado de la negociacion entablada. El trato y caracter estremamente fino de este general, del vice-presidente de la Nueva-Granada el General Santander, y otros de la misma graduacion que le rodean: el trato igual que se me ha dado, y otras varias razones me hacen pronosticar que en lo sucesivo reinará entre nosotros la mayor fraternidad, hasta el punto de hacernos olvidar los horrores de la guerra mas bárbara, tan incompatible con la ilustracion del siglo en que vivimos.

“Ayer despaché al adicto al E. M. G. D. Vicente Morete para que desde Carache adelante preparase el alojamiento y bagages para los dichos comisionados, á fin de que sean tratados del mismo modo con que yo lo he

sido aquí, suplicando á V. S. dé las órdenes correspondientes para que así se verifique, así como para el apresto del buque que debe conducirlos á España, cuya pronta llegada tanto interesa: nuestra salida de aquí será mañana, y la dilacion del viage de 30 á 32 dias por la clase de personas que lo hacen.

“Dios guarde á V. S. muchos años. Santafe de Bogatá á 26 de enero de 1821.—Antonio Van-Halen—Sr. D. Miguel de la Torre, general en jefe del ejército expedicionario pacificador.”

En su consecuencia el Sr. jefe superior político ha dado las órdenes correspondientes á todos los alcaldes constitucionales del tránsito para proporcionar á los Sres. comisionados los auxilios y comodidades que les sean posibles.

NOTICIAS NACIONALES.

Cádiz 28 de abril. Un crecido número de individuos del comercio de esta plaza han hecho presente al consulado que esperan próximamente la llegada de varios buques procedentes de Honduras, Veracruz, la Habana y otros puertos de América, y los temores que tienen de que sus expediciones sean presas de los corsarios insurgentes que cruzan en el cabo de S. Vicente. El consulado ofició al comandante general del departamento con remision de dicha instancia, y en el dia de ayer ha recibido la contestacion del referido comandante general, en que le dice haber dispuesto que inmediatamente saliese el bergantin *Voluntario*, que entrò en este puerto el dia anterior á hacer el crucero á las aguas del cabo de S. Vicente para proteger á las embarcaciones que recalen de la América, y perseguir y destruir á los corsarios insurgentes que existen en dicho punto, hasta que concluida la habilitacion del bergantin *Aquiles* pueda reemplazarle.

San Sebastian 30 de abril. No es esta la primera vez que llamamos la atencion pública sobre la estupenda prevision con que algunos diarios de París anuncian cierta clase de ocurrencias de nuestra península. En uno de nuestros números del Liberal Guipuzcoano advertimos hace algun tiempo que ya circulaba en aquella capital el rumor de las tentativas de los malos para perturbar el reposo, cabalmente el mismo dia en que aquellos se manifestaron en la nuestra. Ahora copiaremos lo que estos últimos dias hemos leído, y nos ha dado lugar á creer que en los tales periódicos enreda algun duen-

de. Testos al canto. “Leemos en una carta de Bayona, que en las últimas noticias recibidas de España, anuncian que ademas de los movimientos realistas que han estallado en Burgos, en Valencia y en Vizcaya (nótase que los extranjeros comprenden, bajo el nombre de Vizcaya, á las tres provincias vascongadas), existe en Barcelona un partido considerable, que dedica todos sus esfuerzos á trastornar el mal combinado sistema de los Riegos y Quirogas.” (Cotidin. art. Paris 17 de abril.)—Estracto de una carta de Bayona. “Nuestro viajante nos escribe de Madrid, con fecha del 10, que los liberales de aquella capital estan sumidos en un abatimiento inesplicable. Los fieles vasallos del Rey que hace dos meses se veian, por decirlo así, obligados á ocultarse, respiran un tanto de esta larga coaccion y tienen el gusto de oír muchas conversaciones á favor de su opinion. Los avisos de las provincias aumentan el apuro en que se encuentran los inovadores. . . . Quisieran arrastrar al ministerio á dictar lo que ellos llaman medidas fuertes; pero uno ó dos de los hombres que lo componen inspiran seguridad á los hombres de bien. La España está próxima al momento de ser liberada, y la gloriosa preferencia en contribuir al acabamiento de esta empresa, quizá es ya apetecida y solicitada por algunos de los que mas han preconizado la revolucion, &c.” (Cotidiana del 20 de abril, art. Paris.)—¡Y que se crea que mi señora la Cotidiana es así como quiera una de aquellas damas cultiparlistas que hablan porque tienen boca para lucirlo! Redactores tiene (y redactoras quizá) que estan muy en los adentros de las celebérrimas notas secretas y del plan retroactivo adoptado contra la triste Carta francesa por la faccion denunciada mas de una vez por los diputados de la izquierda, como dominadora del ministerio y del Gobierno, todito él entero de pies y cabeza. En una palabra, madama la Cotidiana es el alma del lado derecho, la Sibila que profiere y cuida de que se egecuten en Francia, islas adyacentes, los soberanos decretos acordados por los santos aliados. Si es cierto que á estos se ha negado el tránsito de sus tropas por Francia, madama la Cotidiana, ó el espíritu que la hace profetizar, habrá puesto á semejante resolucion la nota de sin perjuicio de que el Gobierno frances se deje gobernar por quien corresponda en cuanto á atizar, fomentar y costear las discordias, por medio de las cuales

se procurará dividir á la nacion española para que á su tiempo vengan á ponerla en paz los conciliadores y hombres buenos del Norte. Ya conocemos aun en este rincón del Pirineo á madama la Cotidiana. (*Liberal Guipuzcoano.*)

CAPITANIA GENERAL DE CASTILLA LA NUEVA.

El Capitan general á la brillante guarnicion de esta Plaza.

Soldados: despues de haber llenado mis deberes sosteniendo, segun exige mi honor, la gloria de nuestras armas, y vuelto á mi patria creí encontrarla tranquila, gozando de la felicidad que la Constitucion jurada afianza; mas por desgracia algunos trabajan por acivarnos esta dulce satisfaccion. No puede haber mayor desgracia que el que se presenten enemigos del sistema que rige: es preciso destruirlos: Constitucion y Rey constitucional es lo único que conviene á la nacion española: en estas bases está fundada vuestra dicha, la de vuestros padres y la de todo el pueblo español.

Creia descansar de mis pasadas fatigas; mas contra mi voluntad, y despues de las mas terminantes renunciaciones, he sido obligado á ponerme á vuestro frente; solo por el honor de mandaros puede serme llevadero tan grave encargo.

Soldados: yo soy uno de vosotros; confiad en mí; yo os amo pues sufrí vuestra suerte; yo os dirigiré constantemente por el sendero de la gloria á la felicidad de vuestra amada Patria; llevando por divisa *Ley y Rey*, y siendo nuestro grito de salvacion, *viva la Constitucion, viva nuestro Rey constitucional.*—Madrid 6 de mayo de 1821.—Pablo Morillo.

A manera de susurro eclesiástico.

(*De la Coruña el 8 de abril.*—Los enemigos del sistema no se han atrevido á chistar en esta provincia. Sus pasos son bien seguidos, y no se nos oculta el menor de sus designios. Esparcen dinero, papeles subversivos y noticias de ejércitos rusos que vienen en globo; pero los pensadores gallegos dan poco crédito á sus patrañas. Van conociendo los beneficios de la libertad y comparando su actual situacion con la pasada, y no vacilan en la eleccion de la mejor que á todo hombre le es facil conocer. La corrupcion general del clero de Galicia, sus estafas, y el dominio absoluto y tiránico

Imprenta Constitucional Mallorquina. Por Sebastian Garcia.

por consiguiente que egercia, previenen muy poco en favor de sus actuales pretenciones. Siga el gobierno con energia y sin temor á nada; y su vuelta de un año, se cantará la Constitucion á bailando la moñería.

VARIETADES.

Sobre la ley de observacion de las causas.

—Ya se ha sancionado la ley que debe atemorizar á los malvados, hacer mas dificiles y arriesgados sus criminales proyectos, y avivar la marcha de las nuevas instituciones. Se acabaron los pretextos: si el díscola perturbador de la sociedad, si el atentador á nuestra Constitucion sagrada, no caen pronto heridos por la espada de la ley, culpa será de los que la tengan ociosa en su mano, torpe ó maliciosamente dirigida. Desnuda se la entrega la Nacion; desnuda y afilada para vengar los ultrages que reciba. ¡Ay si temerosos de correr los riesgos personales que trae consigo la severidad, contemporizan con los malvados! ¡Ay si creiendo columbrar en el por venir la fantasma de una reaccion completa, acarician cobardamente al servilismo, y ostigan á la inocencia! Alzaria-se tremenda la venganza popular á romper en sus mismas manos la espada que no debió nunca honrrarlas, y armada del puñal siempre horroroso; estraviada tal vez por la indignacion; tal vez impelida por el temor de inutilizar sus golpes si no los generalizaba, presipitárase como acostumbra á manera de torrente que todo lo atropella; y al son de las pasiones encontradas recorrería con lastimosa rapidez todos los términos del furor. Tal ha sido y será siempre el resultado horrible de la debilidad ó prevaricacion de los que administran la justicia en un país recién conquistado al despotismo.

Ya la sola idea de que los anti-constitucionales podian adelantarse con los desgraciados sucesos de Nápoles, unida al despecho de ver la victoria, aunque efímera, de los déspotas, ha producido en algunas provincias movimientos que pudieran haber ensangrentado la revolucion. Ya se oye bastante frecuentemente el deseo de que alcen el grito los serviles para confundirlos de una vez; deseo que en mi concepto es el último esfuerzo, el último suspiro de la paciencia.

Aviso. (Se concluirá.)

Hoy á las 5 de la tarde se cierra balija para Barcelona.